

INFORME DE LABORES DEL CONSEJO SUPERIOR GESTIÓN 2008

Este informe contiene el resultado de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos propuestos en la planificación estratégica y operativa que se planteó el Consejo Superior para el 2008, así como los principales logros alcanzados, tanto en el trabajo cotidiano como en la ejecución de programas y proyectos relacionados con su ámbito estratégico dentro del Poder Judicial.

Para el período de análisis se planteó como prioridad realizar las actividades necesarias para dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional 2007-2011, procurando la mejor utilización de los recursos, lo cual fue satisfactoriamente alcanzado.

A efecto de presentar de la manera más precisa, las acciones desarrolladas durante el 2008, el informe está estructurado en tres partes, las cuales contienen los aspectos más relevantes según el área que corresponde.

- I. Información estadística.
- II. Principales logros alcanzados en temas estratégicos.
- III. Resultados del Proceso de Autoevaluación y de la implementación del Sistema Específico de Valoración de Riesgos del Consejo Superior.

I.- Información estadística:

Esta sección contiene datos respecto las tareas realizadas por el Consejo Superior, lo cual brinda una óptica macro respecto de su labor, fundamentada principalmente en variables cuantitativas como la cantidad de sesiones realizadas y asuntos resueltos de forma ordinaria por este Órgano.

a) Sesiones ordinarias del Consejo Superior

TRIMESTRE	SESIONES REALIZADAS	ACTAS APROBADAS
ENERO-MARZO	22	22
ABRIL-JUNIO	26	26
JULIO-SETIEMBRE	25	25
OCTUBRE-DICIEMBRE	25	25
TOTAL	98	98

Respecto a los datos anteriores, es importante resaltar que se obtuvo un 100% de efectividad en cuanto a la celebración de sesiones y aprobación de las actas respectivas. Asimismo se puede señalar que en las 98 sesiones se tomaron un total de 6702 acuerdos.

En este sentido, a continuación se detallan algunos datos relevantes de los asuntos que conoció el Consejo Superior en el 2008:

Durante el año se aprobaron 114 jubilaciones, 40 de ellas fueron para fijar el derecho, así como 31 pensiones.

Se separó del cargo por incapacidad absoluta y permanente a 15 servidores, con base en los informes médico legales.

En cuanto a reconocimiento de tiempo laborado en otras instituciones del Estado, para efectos de antigüedad y jubilación, se aprobaron 80 estudios, 12 solo para anualidades y 51 para jubilación.

Además, se conocieron 37 dictámenes médicos, tanto del Consejo Médico Forense como del Departamento de Medicina Legal, en relación con el estado de salud de servidores judiciales, para determinar su capacidad de continuar realizando sus labores habituales en el Poder Judicial; o bien la necesidad de adecuar sus funciones por nuevas situaciones de salud presentadas.

Con base en las nóminas elaboradas por el Departamento de Personal y la Unidad de la Judicatura se aprobaron 137 nombramientos en propiedad.

En lo que respecta a la aplicación de régimen disciplinario se confirmaron 13 resoluciones del Tribunal de la Inspección Judicial en las cuales se revocó el nombramiento a igual número de servidores. Se sancionó con suspensión sin goce de salario a 42 servidores judiciales. Se impuso una amonestación escrita y dos advertencias. Se resolvió el archivo por considerar que no constituía falta disciplinaria de 8 casos conocidos en apelación.

Además se dictaron 19 acuerdos de suspensión con goce de salario como medida provisional a servidores y servidoras judiciales que estaban siendo investigados por el Tribunal de la Inspección Judicial, con una duración promedio de 4 meses

En materia de contratación administrativa se adjudicaron 112 licitaciones, se declararon desiertas, sin efecto o infructuosas 84, y se aprobaron 32 contrataciones directas.

En el siguiente cuadro se detalla la información anterior en forma mensual.

Antigüedad y Jubilación	3	4	1	2	16	8	9	3	12	10	7	5	80
Anualidades	2	0	0	0	8	0	0	0	0	1	0	1	12
P/Jubilación	9	7	4	1	12	1	0	0	12	3	1	1	51
Valoraciones Médicas	7	6	5	3	4	1	1	2	1	1	4	2	37
Nombramientos propiedad (Nómina)	27	1	0	4	0	28	32	5	11	9	8	12	137
Cantidad Artículos	581	554	451	643	623	517	565	519	631	599	580	439	6702

b) Visitas realizadas por los y las integrantes del Consejo Superior durante el año:

En cumplimiento de la labor de supervisión que establece la Ley Orgánica de la Institución, así como para la atención de asuntos especiales, durante el año en análisis, las integrantes e integrante del Consejo Superior, visitaron un total 69 despachos de diferentes zonas del país. De cada una de las visitas, se hizo el informe respectivo y se generaron acciones para atender las necesidades planteadas y mejorar el servicio que se presta. Entre las principales visitas están:

- Juzgado Contencioso, Edificio del II Circuito Judicial San José
- Edificio en construcción, II Circuito Judicial de la Zona Atlántica
- Juzgado de Trabajo, Edificio del II Circuito Judicial San José
- Departamento de Personal
- Juzgado de Familia de Desamparados
- Inauguración Edificio y Año Judicial, Edificio Tribunales de Turrialba
- Departamento de Artes Gráficas, Ciudad Judicial (San Joaquín de Flores)
- Tribunal Penal de Hatillo y local en Pavas
- Juzgado Penal de Pavas y Fiscalía Pavas, con la Comisión de Construcciones
- Casa para alquilar y ubicar el Juzgado Penal de Pavas
- Despachos judiciales de Corredores, Golfito y Osa
- Despachos judiciales de Guanacaste
- Circuito Judicial de Puntarenas
- Juzgado Tránsito de Cartago
- Juzgado Tránsito de San José.

-
- Juzgado Tránsito de Pavas
 - Juzgado de Tránsito del II Circuito Judicial de San José
 - Tribunales de Justicia Cartago
 - Juzgado Contravencional y Menor Cuantía de Coto Brus (San Vito)
 - Juzgado Contravencional de Corredores
 - Juzgado Civil y de Trabajo de Golfito
 - Juzgado Contravencional y Menor Cuantía de Golfito
 - Oficina Administrativa II. C.J. de Alajuela
 - Juzgado Civil y Trabajo de Mayor Cuantía, II. C.J. de Alajuela
 - Juzgado de Menor Cuantía II. C.J. de Alajuela
 - Juzgado Contravencional de la Fortuna de San Carlos
 - Juzgado Contravencional de Hatillo
 - Juzgado de Trabajo, Civil, Familia de Hatillo
 - Juzgado Civil y Trabajo de Mayor Cuantía y Agrario de San Ramón
 - Juzgado de Menor Cuantía de San Ramón
 - Juzgado de Tránsito de San Ramón
 - Juzgado Contravencional de San Ramón
 - Tribunal de Juicio de San Ramón
 - Reunión con litigantes de la Zona Sur
 - Juzgado Penal diurno de Flagrancias del II Circuito Judicial de SJ
 - Fiscalía de Flagrancias del II Circuito Judicial de SJ

-
- Defensa Pública de Flagrancias del II Circuito Judicial de SJ
 - Juzgado Penal de Turno Extraordinarias del II Circuito Judicial de SJ
 - Tribunal de Flagrancias del II Circuito Judicial de SJ
 - Juzgado Civil y de Trabajo de Desamparados
 - Juzgado Contravencional, Laboral y Violencia Doméstica de San Joaquín de Flores
 - Juzgado Civil de Menor Cuantía de Heredia
 - Tribunal de Trabajo de Menor Cuantía de Heredia
 - Juzgado de Trabajo de Mayor Cuantía de Heredia
 - Juzgado de Familia de Heredia
 - Juzgado de Menor Cuantía de Pococí

c) Actividades fuera del país.

Como parte de las labores que le corresponde atender al Consejo Superior, sus integrantes estuvieron presentes en distintas actividades de interés institucional, fuera del país, entre las que se citan las principales:

- Guatemala: Taller sobre “Gobierno y Gestión del Poder Judicial.
- Colombia: Intercambio de experiencias en “Calidad de la Justicia” en el marco del programa EUROSOCIAL, en el cual se visitaron algunos despachos judiciales de Bogotá, Medellín, Envigado e Itagüí.
- Salvador y Paraguay: Seminarios de Gestión Judicial organizados por CEJA, en este último se expuso un proyecto impulsado por el Consejo Superior y la Comisión Interinstitucional de Tránsito, que fue seleccionado como una buena práctica para ser expuesta ante los demás Poderes Judiciales de Latinoamérica.
- España: Compartir experiencias para la implementación de la Ley de Violencia contra las Mujeres, conocer la jurisdicción

especializada, el uso de la oralidad, entre otros aspectos, y así hacer una propuesta para Costa Rica.

- Paraguay: Congreso de Magistradas e Integrantes de Consejos de los Poderes Judiciales de Iberoamérica y VI Seminario de Gestión “Avances y Nuevos Desafíos en la Gestión Judicial”
- Argentina: XXII Encuentro de integrantes de Poderes Judiciales por una justicia más eficiente.

d) Personas atendidas de forma personal por los y las integrantes del Consejo Superior

Se incluye un dato aproximado de personas atendidas en forma personal, por cuanto algunas de ellas fueron recibidas sin cita previa, y no se registraron. Con estas personas se trataron temas relacionados con actividades que directamente inciden en el funcionamiento de los despachos judiciales y de competencia de este Órgano. En total 500 personas fueron atendidas de forma individual por los cuatro integrantes.

e) Asuntos turnados para estudio y elaboración de proyectos de resolución.

Este apartado incluye estudios de diverso tipo, que por su complejidad se pasan por parte de la Secretaría General de la Corte, para análisis individual y redacción del proyecto de resolución, el que luego se conoce y se vota en la sesión de Consejo que corresponda.

La siguiente tabla contiene el total de asuntos atendidos en el año según el tema:

Estudio	Cantidad
Asuntos disciplinarios por apelación	71
Expedientes Dirección Ejecutiva	30
Departamento de Personal	2
Dirección Ejecutiva (otros asuntos)	10
Apelaciones Contrataciones	6

Informes de la Auditoría	32
Asuntos del Departamento de Proveeduría	163
Informes del Departamento de Planificación	101
Asunto del Proyecto Corte-Bid	16
Informes del Tribunal de la Inspección Judicial en consulta	27
Otros	15
Total	473

Respecto a los estudios realizados, se debe indicar que en algunos casos, dada su complejidad y trascendencia para la institución, fue necesario mantener reuniones y solicitar aclaraciones a los diferentes departamentos que los confeccionan, así como la consideración de criterios de diversos expertos.

f) Anteproyecto de presupuesto del 2009

Dentro de las actividades que le corresponde ejecutar al Consejo Superior, se encuentra la elaboración del anteproyecto de presupuesto, labor fundamental para el funcionamiento de este Poder de la República y a través del cual se procura optimizar el uso de los recursos.

Para el desarrollo de esta tarea se llevaron a cabo 12 sesiones de trabajo, en las que se conocieron los presupuestos de los distintos Consejos de Administración, los ámbitos y demás despachos judiciales. Asimismo, se estudiaron 92 informes integrales sobre solicitudes de recurso humano y se tomaron 280 acuerdos sobre los diversos temas analizados.

g) Reuniones realizadas

Esta sección incorpora las reuniones institucionales sostenidas para distintos fines, con personas o representantes de diferentes despachos y organizaciones, así como las sesiones de trabajo para la planificación de las labores del Consejo. De esta manera se tiene que se realizaron 154 reuniones individuales y 126 de forma conjunta, para un total de 280 sesiones de trabajo.

h) Integración de comisiones y grupos de trabajo

Al Consejo Superior como parte de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, entre otras actividades le corresponde atender:

- 1- Ejecutar la política administrativa del Poder Judicial, dentro de los lineamientos establecidos por la Corte Suprema de Justicia.*
- 2- Invertir, en el mantenimiento y construcción de locales y en otros rubros que lo ameritan, los excedentes que pudieran producirse de acuerdo con lo que disponga la Corte Plena.*
- 3- Regular la distribución de los asuntos judiciales entre los Despachos de igual competencia territorial, para obtener la equiparación del trabajo.*
- 4- Administrar el Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial, de acuerdo con las políticas de inversión de ese Fondo, establecidas por la Corte.*
- 5- Dictar las normas internas para el mejor desempeño de sus funciones, con excepción de los reglamentos.*
- 6- Otorgar toda clase de jubilaciones y pensiones judiciales.*

Lo anterior conlleva que sus integrantes debamos participar activamente en distintos equipos de trabajo, conformados para contribuir y aportar a la gestión administrativa y técnica del Poder Judicial, por medio de estudios, dictámenes y recomendaciones, que permiten una mejor toma de decisiones.

Lo anterior implica que cada integrante deba participar en sesiones de trabajo, mensuales o incluso semanales, con duración de una audiencia de trabajo en promedio, estudio de diversos temas, elaboración de propuestas, revisión de actas, y en algunos casos su redacción, y seguimiento de los acuerdos o recomendaciones, para que el esfuerzo se vea reflejado en acciones concretas.

A continuación se presenta la información sobre las comisiones o equipos de trabajo en las que se dio participación durante el 2008:

Marvin Martínez F.	1) Comisión para la Investigación sobre la vigencia del derecho de pensión alimentaria y los mecanismos para su exigibilidad, que preside esa Defensoría. 2) Comisión de Seguridad 3) Tribunal Reconocimientos otorgados por el Poder Judicial
--------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> 4) Comisión de Construcciones 5) Comisión de Ahorro Energético 6) FENAJUD (invitado).
Milena Conejo A.	<ul style="list-style-type: none"> 1) Comisión Interinstitucional de Tránsito. 2) Comisión de Control Interno. 3) Comisión Selección y Eliminación de Documentos. 4) Comisión de Asuntos Penales. 5) Comisión de Buenas Prácticas de Gestión Judicial. 6) Comité Gerencial de Informática. 7) Comisión RAC . 8) Comisión del Sistema de Gestión. 9) Suplente del Consejo de la Judicatura.
Miriam Anchía P.	<ul style="list-style-type: none"> 1) Consejo de la Judicatura. 2) Comisión Permanente para el Seguimiento de la atención y prevención de la Violencia Intrafamiliar del Poder Judicial. 3) Comisión de Normalización de Formatos Jurídicos. 4) Comisión de Evaluación del Desempeño del Poder Judicial. 5) Comité Gerencial de Informática. 6) Comisión de seguimiento al plan estratégico
Lupita Chaves C.	<ul style="list-style-type: none"> 1) Comisión de Jurisdicción Laboral 2) Comisión del Sistema de Gestión 3) Comisión de Buenas Prácticas 4) Comisión de Enlace con el Colegio de Abogados 5) Comisión de Accesibilidad 6) Comisión de Usuarios del I Circuito Judicial

i) Esfuerzos realizados para la actualización del Sistema de Gestión

El 2008 fue un año de sensibilización del correcto uso del Sistema de Gestión. Se replicó la experiencia en el Segundo Circuito Judicial de San José, visitando nuevamente cada despacho judicial, y revisando si habían cumplido con las acciones que este Consejo había ordenado. Ello con el fin de sensibilizar a los servidores/as judiciales para que entiendan los objetivos que persigue el sistema, la filosofía que guarda y la importancia de la actualización diaria del sistema, explicando en cada Despacho que las

personas usuarias consultan electrónicamente los expedientes para obtener información actualizada, clara, comprensible, y que ello le permitirá a los despachos avanzar hacia la consulta de expedientes por Internet y reducir la atención de usuarios en los despachos, con el beneficio de mayor dedicación al trámite y a la resolución del conflicto, por parte de los servidores judiciales. En estas visitas se explicó la importancia de estar revisando diariamente los buzones de entradas, de notificaciones, de itineraciones del sistema.

Además se reflexionó sobre la importancia de entender que el Sistema de Gestión es concebido para apoyar la gestión de los Despachos Judiciales y esta compuesto en este momento de una suite de integración con otros sistemas anexos como lo son: el de los servicios centralizados (Recepción de Documentos y Notificaciones), el de Apoyo a la Toma de Decisiones (permite la generación estadística) y la consulta por Internet de los expedientes, por lo que el mayor aprovechamiento de la herramienta se da cuando los Despachos Judiciales se encuentran reunidos en un mismo edificio y más aún cuando el mismo cuenta con servicios centralizados que los apoyan y tienen conexión con un ancho de banda adecuado a la red WAN del Poder Judicial.

Se les explica los beneficios del Sistema tales como las notificaciones automatizadas, notificaciones por fax, notificaciones internas con la Defensa Pública y el Ministerio Público, la itineración de los expedientes, la digitación de las causas y de los escritos fuera del Despacho, la generación automática de las estadísticas y exportación de información por Internet de los expedientes.

Este órgano mantiene enlaces directos con el Departamento de Tecnología de la Información, y la licenciada Kattia Morales, de ese Departamento, hasta la fecha cada vez que replica la experiencia de Goicoechea, informa al Consejo Superior, para la toma de acciones en los casos de despachos en los que se detecte que no cumple con la función de actualización del sistema, o de la inclusión de variables, o que no revisa diariamente los buzones de notificaciones, itineraciones, etc. El Consejo en tales situaciones no solo pide un Informe a ese Despacho, sino que le pide concrete las acciones que implementará para evitar que se repita la situación detectada.

j) Realización del Concurso de Buenas Prácticas.

En atención al acuerdo de Corte Plena del 23 de enero del 2006, artículo XXXII, donde se aprobó la creación del “*Banco de Buenas Prácticas de Gestión Judicial*” se llevó a cabo el primer Concurso de Buenas Prácticas a nivel nacional. Con esta actividad se pretende establecer una base de

datos que recoja y difunda las experiencias más exitosas e innovadoras a nivel de gestión y prestación de servicios de toda la institución. Sus principales objetivos son los siguientes:

a.- Proyectar institucionalmente y públicamente, los mejores modelos de gestión que se descubran en los distintos ámbitos del quehacer institucional, concediéndoles el valor correspondiente por medio de la excelencia del servicio que se compruebe

b.- Reunir a nivel institucional información sobre experiencias innovadoras e imaginativas en la gestión institucional con el propósito de premiarlas y darlas a conocer

c.- Aumentar y mejorar los canales de comunicación institucional, buscando una eficaz identificación de buenas prácticas que permitan una comunidad de la información exitosa que sirva eventualmente para la réplica ejemplarizante por medio del intercambio de experiencias.

d.- Generar e incentivar mayores espacios de participación institucional por medio de los distintos canales constituidos en la organización

e.- Generar e incentivar mayores espacios de participación institucional por medio de los distintos canales constituidos en la organización

f.- Darle el valor y el reconocimiento merecido a todas aquellas personas que a nivel institucional, reflejen una mística por sus aportes en la gestión y de cara a la excelencia del servicio judicial.

g.- Generar de forma interactiva, el intercambio de experiencias y reflexiones que sirvan de base para el desarrollo de nuevas políticas generales a nivel institucional.

h.- Toda la información recabada, servirá como insumo muy importante al Programa de Normalización de la Gestión de Calidad y Eficacia de los Despachos Judiciales.

El concurso se realizó superando incluso las expectativas que originalmente se trazaron, logrando la creación del Banco de Buenas Prácticas y una serie de actividades orientadas al mejoramiento del servicio.

II.- Principales logros en temas estratégicos

A continuación se citan los principales temas desarrollados por el Consejo Superior durante el 2008 y que corresponden a la ejecución de lo propuesto en los planes anuales estratégico y operativo, así como lo relacionado con el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.

1.- Se mantuvo un seguimiento cercano al proceso presupuestario, desde la etapa de elaboración hasta la ejecución, a efecto de verificar que los recursos institucionales se utilicen adecuadamente y en las actividades para las cuales fueron presupuestados. Con esto se pretendió, mejorar el servicio público y fortalecer la Administración de Justicia. Estas acciones se desplegaron por medio de reuniones y valoración de estudios periódicos, elaborados por el Departamento de Planificación, Financiero Contable y la Dirección Ejecutiva.

2.- En el 2008 a través de las visitas de los integrantes del Consejo, se logró mantener un contacto directo con los diferentes sectores que interactúan en el funcionamiento de este Poder de la República, lo que permitió conocer las necesidades e inquietudes de los servidores, litigantes y usuarios en general, situación que facilitó contar con insumos adecuados para la toma de decisiones orientadas a dar respuesta a los temas planteados. Asimismo, mediante diversas acciones se reforzó el servicio brindado a los sectores vulnerables, el uso del sistema de gestión, las herramientas informáticas para los usuarios e impulso de la agenda electrónica. Se dedicaron esfuerzos para poner en conocimiento las herramientas tecnológicas a las diferentes comunidades, y se ha adquirido el compromiso de continuar buscando un acercamiento de las personas usuarias. En ese sentido, se coordinó con el Colegio de Abogados la instalación de un stand en la Feria Tecnológica de ese Colegio, con personal del Departamento de Tecnología, con el fin de entregar videos, boletines y CDs con información de las herramientas tecnológicas que se están aplicando en la actualidad. Miembros del Consejo se trasladaron a la zona Sur para instalar un Stand en los Tribunales de Justicia de Corredores y Golfito, con personal del citado Departamento, que mostrara a las personas usuarias y abogados/as de esa zona las herramientas que tiene a su alcance y facilitar el uso de las mismas a las diferentes comunidades. También se realizó una reunión con litigantes de la zona Sur, que expusieron sus experiencias y quejas del servicio que se presta en los diferentes despachos de esa zona. Una experiencia similar se realizó en la inauguración del edificio del II Circuito Judicial de la Zona Atlántica.

3.- Para continuar fortaleciendo los Consejos de Administración, se

valoraron temas como el recurso humano y jornada vespertina. Aunado a lo anterior, se mantuvo lo establecido en cuanto a su responsabilidad de revisar y aprobar los planes de trabajo y presupuestos de las diversas oficinas que comprenden el Circuito Judicial. Esto con el fin de que las necesidades sean abordadas con puntos de vista más cercanos a la realidad y que las decisiones que se tomen brinden soluciones oportunas.

4.- Durante el 2008 se aprobó un proyecto especial para establecer un mecanismo de evaluación del desempeño, se otorgaron permisos con goce de salario y se brindó el soporte requerido a cada una de las gestiones necesarias para impulsar el proyecto. De igual manera se brindó el apoyo requerido al proyecto de gestión integral de calidad y acreditación, cuyo objetivo es promover el ejercicio de una justicia de calidad.

5.- Dada la importancia de la aplicación de la Normativa General de Control Interno y la responsabilidad del Jeraarca al respecto, se continuó fortaleciendo la Oficina de Control Interno, adscrita a este Consejo, con la oportuna aprobación de los planes de trabajo y evaluaciones realizadas. Asimismo se atendieron las recomendaciones producto de la autoevaluación de control interno realizada por los despachos judiciales. Como complemento se aprobó el perfil profesional de las plazas que integran esa oficina.

6.- Durante el 2008 se crearon más centros de conciliación y se apoyó el proyecto contra el retraso judicial, a efecto de lograr una reducción paulatina de los asuntos por fallar y de los plazos que los usuarios deben esperar para la resolución de sus expedientes. Asimismo, se mantuvo el apoyo de los proyectos de a la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, en especial en el tema de la metodología de los círculos de paz, como una estrategia de comunicación efectiva.

7.- A través de acciones, tales como reuniones y una comunicación informal constante, se fortaleció la coordinación institucional de los diversos órganos que conforman este Poder de la República, para lo cual se atendieron oportunamente las solicitudes de la Defensa Pública, el Organismo de Investigación Judicial y el Ministerio Público, y con ello se mejoró la gestión interna y el logro de los objetivos institucionales.

8.- Se fortaleció el apoyo a las comunicaciones internas y con los usuarios y usuarias del servicio de Administración de Justicia, especialmente a través de medios electrónicos. Para ello se aprobaron e impulsaron gestiones para ampliar la conectividad con otras instituciones estatales, optimizar la página electrónica del Poder Judicial, y mejorar la consulta de

expedientes, sin embargo es necesario continuar con el seguimiento de este tema, para que los servidores y servidoras judiciales mantengan actualizada la información que se puede consultar por Internet.

9.- Con el fin de continuar con acciones que mejoren las condiciones laborales de los y las servidores judiciales, se aprobaron proyectos para fortalecer gradualmente los servicios de salud que se brindan, tales como la contratación de un profesional en terapia física para atender por referencia médica a los servidores o servidoras que lo requieren, así como un programa de actividades complementarias para propiciar la actividad física y recreativa. Por último también se apoyó el proyecto con la Caja Costarricense del Seguro Social para realizar un modelo de Servicio Médico para Empleados.

10.- En busca de fortalecer la oralidad, se tomaron acuerdos para brindar capacitación en la materia y se atendieron las solicitudes de las distintas comisiones que impulsan este tema. Como complemento se ejecutaron las acciones para adquirir los equipos necesarios para aplicar de forma óptima la oralidad en los despachos judiciales.

11.- En cuanto a construcciones, en el 2008 se mantuvo el respaldo a los esfuerzos para cumplir con la Ley 7600, para lo cual se tomaron acuerdos donde se aprobaron acciones de la Comisión de Accesibilidad. Se aprobó lo relacionado con la construcción del edificio del Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica, la compra del edificio de la antigua Motorola, y se aprobó el inicio de la construcción del edificio que albergará las oficinas judiciales de Grecia. También se iniciaron los procedimientos respectivos para la ampliación y reforzamiento de los edificios del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica y de Alajuela. Se continuó con el seguimiento a las acciones para lograr la donación de un terreno adecuado para la construcción de un edificio en Osa; y se aprobó la compra e instalación de ascensores en los Tribunales de Puntarenas.

12.- En atención al proyecto de Seguridad Ciudadana se apoyaron las acciones orientadas a la apertura de los Tribunales de Flagrancia en San José, como una forma de dar una respuesta oportuna a la ciudadanía.

13.- Respecto al Fondo de Jubilaciones y Pensiones, además de dar seguimiento a los movimientos e inversiones, se aprobó un préstamo por mil millones de colones a ANEJUD, orientado a dar créditos a servidores y servidoras judiciales, bajo condiciones de seguridad favorables a los

intereses del Fondo. Asimismo, continuó con el seguimiento a la contratación de un sistema para la gestión operativa del Fondo.

14.- Se abrió un canal de comunicación con las jefaturas administrativas a partir de la experiencia y capacitación brindada algunos de los integrantes por la CONAMAJ, mediante la metodología denominada “Círculos de Diálogo”, lo cual permitió un acercamiento que facilitará la función del sector administrativo.

15.- A través de diversos acuerdos se fortaleció el Departamento de Personal, para solucionar temas como los nombramientos de personas interinas, para lo cual se aprobó una propuesta extraordinaria que pretende brindar una solución a corto plazo y que se ejecutará a inicios del 2009. Pero además durante el año se ejecutaron proyectos especiales para el proceso reclutamiento y selección del personal del Organismo de Investigación Judicial.

16.- Se aprobó y respaldó con recursos la creación de nuevas oficinas en el Organismo de Investigación Judicial, con las cuales se fortalece el acceso a la justicia a través de sus órganos auxiliares.

17.- Se aprobaron las iniciativas generadas en la Comisión de Género para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos relacionados con este tema a nivel institucional.

18.- Se apoyaron las gestiones y actividades realizadas por la Comisión de Valores, así como la creación de subcomisiones en los diferentes circuitos judiciales del país.

19.- Como complemento a continuación se muestran las obras más relevantes realizadas mediante procedimientos de contratación administrativa durante el 2008:

N° de Procedimiento	Descripción Objeto Contractual	MONTO ADJUDICADO
2008LN-000032-PROV	Ampliación y remodelación del edificio de los Tribunales de Justicia del I Circuito Judicial de la zona Atlántica.-	¢3.769.658.584,81
2008CD-000866-PROV	Compra de Terreno y local que alberga al Anexo B del II Circuito Judicial de Goichochea (Antiguo Motorola)	¢2.198.742.000,00
2008CD-000821-PROV	Compra de terreno ubicado en la esquina noreste del edificio de la Corte Suprema de Justicia	¢328.158.000,00
2008LN-000021-PROV	Compra de Vehículos para el OIJ y MP (Proyecto de seguridad ciudadana)	\$1.785.911,00 = (¢999.592.245,81)
2008CD-000312-PROV	Compra de 250 equipos de radiocomunicación	\$1.221.578,9 (¢681.152.394,64)
2008LN-000034-PROV	Compra de Ascensores	No se ha adjudicado pero el estimado asciende a ¢475,000,000,00

2008LN-000013-PROV	Remodelación del Anexo A del edificio del II Circuito Judicial de San José.	¢449.300.000,00
2008LN-000029-PROV	Presurización de las Escaleras del Edificio de La Corte.	\$477.424,84 (¢269.162.576,29)
2008LA-000087-PROV	Suministro e instalación de los equipos necesarios para la puesta en marcha del sistema de aire acondicionado para el edificio de los Tribunales de Justicia de Turrialba.	\$207.820,00 (¢116.516.361,20)
2008LA-000134-PROV	Compra de aires acondicionados para Nicoya	¢108.937.512,19
2008LA-000094-PROV	Compra de equipos de comunicación para la red de Tribunales de Heredia y Alajuela	¢92.987.457,00
2008LA-000046-PROV	Compra de automotores de varios tipos	\$151.900,00 (¢81.061.435,00)
2008LN-000039-PROV	Construcción Gimnasio en la Ciudad Judicial	estimado ¢800.000.000,00
2008LA-000031-PROV	Compra de un cromatógrafo de gases con detector de masas	\$113,800.00 (¢59.495.778,00.)
2008LA-000011-PROV	Ampliación del O.I.J. de Corredores.-	¢56.334.921,65
2008LA-000002-PROV	Remodelación de celdas del O.I.J. del II Circuito Judicial de San José.-	¢54.685.000,00
2008LA-000135-PROV	Ampliación Tribunales de Bribri	51,998,000,00
2008LA-000102-PROV	Remodelación del Tribunal Penal de San José	¢44.383.420,00

20.- Asimismo, en el campo tecnológico se analizaron y aprobaron compras importantes, a través de las cuales se adquirió equipo que permite cumplir con los objetivos planteados en los diferentes campos que integran este Poder de la República. Entre las principales se tienen las siguientes:

N° Procedimiento	Nombre	Monto Adjudicado	
2008LN-000025-PROV	Compra de microcomputadoras, para diversos despachos judiciales en el país.	\$831.515,56	¢464.916.979,91
2008LN-000026-PROV	Compra de impresoras para diversos despachos judiciales del país	\$491.976,00	¢274.778.435,52
2008LN-000033-PROV	Compra de Equipo de Cómputo para el OIJ, comprende computadoras, router, quemadores, pocket, impresoras, bastidores, servidores, Unidades de respaldo y almacenamiento y UPS.	\$277.222,36	¢148.729.796,10
2008LA-000143-PROV	Compra de computadoras portátiles para Magistrados	\$51.244,40	¢27.377.20,70
2008LA-000061-PROV	Compra de 4 sistemas para respaldo automatizado	\$29.638,00	¢16.583.053,76
2008LA-000062-PROV	Compra de 5 Soluciones de procesamiento, almacenamiento y respaldo para los Circuitos Judiciales de Liberia, San Carlos, Alajuela, Santa Cruz y Pérez Zeledón.	\$331.241,90	¢185.926.078,47

2008LA-000075-PROV	Compra de Equipo Servidor de Acceso Remoto y Seguridad y una unidad de enfriamiento para computadores servidores.	\$53.841,39	¢28.739.995,56
2008LA-000089-PROV	Mejoras al software PJ Editor	\$45.000,00	¢25.209.000,00
2008LA-000097-PROV	Contratación de 5 módulos correspondientes al área de ejecución presupuestal del Proyecto SIGAPJ	\$264.120,00	¢148.023.412,80
2008CD-000851-PROV	Sustitución del Sistema de Almacenamiento y búsqueda de huellas del Archivo Criminal	<u>Presupuesto ¢589.000.000,00 En estudio de ofertas</u>	

III.- Resultados del Proceso de Autoevaluación del sistema de control interno e implementación del Sistema Específico de Valoración de Riesgos del Consejo Superior

a) Proceso de Autoevaluación:

El Proceso de Autoevaluación Institucional permite que la organización tenga espacios específicos para realizar autocontrol de las actividades que se ejecutan día a día, permitiendo verificar si se está caminado adecuadamente hacia el logro de los objetivos institucionales. Constituye además el momento oportuno para que se tomen las medidas necesarias, cuando corresponda, o en su defecto se fortalezcan las acciones que se ejecutan en concordancia con lo establecido en la planificación institucional.

De la aplicación del ejercicio en el Consejo Superior, se obtuvo un total de ocho propuestas de mejora, las cuales se orientaron a fortalecer cada uno de los componentes funcionales de la oficina y con ello la administración del Poder Judicial.

Respecto al componente Ambiente de Control se establecieron 2 propuestas de mejora, las cuales procuran fortalecer el funcionamiento interno del Consejo y respecto a la Secretaría General de la Corte, para lo cual se propuso efectuar una reunión semestral de retroalimentación sobre la ética judicial, entre los que laboran en la oficina. Además, se propuso crear una estrategia de reclutamiento de recurso humano para contar con grupo de candidatos elegibles.

Con el objeto de fortalecer el tema de la valoración del riesgo, se crearon dos propuestas de mejora. La primera consistió en tomar un acuerdo para el seguimiento del PAO. Además se estableció que es importante definir los responsables de los riesgos y validarlos con los miembros del Consejo. Se

consideró necesario preparar instructivos por escrito para los miembros de Consejo, con la finalidad de darle un seguimiento continuó de los objetivos que se ha venido planteando.

En cuanto a las actividades de control se formularon dos propuestas de mejora, a efecto de complementar los controles en función de la matriz de riesgo, con la finalidad de que sean los más racionales y adecuados. También se estableció la necesidad de establecer mecanismos de control más rigurosos en los productos del Consejo Superior que impliquen mayor riesgo.

Para el componente funcional de sistemas de información se propuso establecer controles adicionales para disminuir sesgos en las comunicaciones, identificando otros medios más efectivos, para que la información sea oportuna y de calidad.

Finalmente para atender los temas relacionados con el componente funcional de seguimiento, se estructuró una propuesta que busca que las decisiones se tomen con mayor agilidad.

Por consiguiente, tal y como se señaló líneas atrás, el Consejo Superior, por medio del Proceso de Autoevaluación, identificó las áreas internas sujetas de mejoras y planteó las acciones necesarias para su respectivo fortalecimiento, lo cual tiene como objetivo fundamental mejorar la gestión administrativa de este Poder de la República.

b) Proyecto Sistema Específico de Valoración del Riesgo del Poder Judicial

En relación con el proyecto del Sistema Específico de Valoración del Riesgo del Poder Judicial, SEVRI-PJ, el Consejo Superior ha ido cumpliendo con los requerimientos fundamentales, primero conocer de forma amplia el tema, y luego iniciar el proceso de identificación de riesgos, se espera continuar desarrollando las siguientes etapas durante el 2009, así como coordinar este proceso con Corte Plena para tener una visión también integral del Poder Judicial en esta materia.